

**TITULACIÓN: GRADO EN TURISMO****DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**Nombre: **FRANCÉS TURÍSTICO I**

Curso: Segundo

Semestre: Segundo

Tipo:  Formación Básica X Obligatoria Optativa

Créditos totales (LRU / ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2009

**DESCRIPTORES**

En esta asignatura de 2º curso pretendemos impartir los conocimientos básicos que permitirán al alumno empezar a poder desenvolverse en esta lengua extranjera y en situaciones profesionales propias a las que tendrán que hacer frente como futuros Graduados en Turismo. Para ello, se les dotará de las herramientas necesarias para:

- Presentarse, presentar a terceras personas y presentar alguna empresa del sector turístico, en concreto el hotel.
- Mantener conversaciones telefónicas de petición de información y de reserva de habitaciones, de modificación o anulación de las mismas.
- Dar información sobre las prestaciones, equipamientos y ubicación de un hotel y describir el equipamiento de las habitaciones.
- Manejar distintos tiempos verbales: presente, futuro y *passé composé*. Dar Información sobre precios de las prestaciones de un establecimiento hotelero a un cliente,
- Leer, traducir e interpretar textos de una cierta complejidad relativos a su profesión,
- Redactar correos electrónicos para reservar, modificar o anular reservas y pedir información.
- Hacer la reserva de una habitación, modificarla o rechazarla.
- Presentar el equipamiento de una habitación de hotel.

**OBJETIVOS**

- Adquisición y manejo de un vocabulario de uso frecuente en lengua francesa, especialmente de la terminología propia de la industria turística y de las abreviaturas usuales en este campo.
- Conocimiento y manejo de las convenciones de la lengua francesa en la comunicación directa, telefónica, por correo electrónico, por fax o por carta.
- Adquisición de conocimientos socio-culturales y funcionales de uso corriente en el sector turístico en lengua francesa.
- Capacidad de comunicación fluida y correcta en lengua francesa, tanto en la relación simétrica entre profesionales de la industria turística, como en la asimétrica, entre profesionales y consumidores del

producto turístico.

- Fomentar las destrezas comunicativas propias de los diversos espacios especializados del sector turístico,

## **COMPETENCIAS**

### *Competencias transversales genéricas*

Capacidad de análisis y síntesis.  
Capacidad de organizar y planificar.  
Habilidades para trabajar en grupo.  
Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.  
Planificar y dirigir.  
Trabajo en equipo.  
Habilidades en las relaciones interpersonales.  
Habilidad para trabajar en un contexto internacional.  
Conocimiento de una segunda lengua.  
Comprensión de culturas y costumbres de otros países.  
Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

### *Competencias específicas*

- Competencia lingüística y comunicativa en lengua francesa.

## **METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES**

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

## **TEMARIO**

### **Bloques temáticos:**

El establecimiento hotelero:

1. Primeros contactos (distintos tipos de instalaciones, presentarse como profesional).
2. Gestión de reservas.
3. Recepción del cliente.

### **TÉCNICAS DE EVALUACIÓN**

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica que puede ser escrita y oral. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
4. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc. (0-20%).
5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.